



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito y reconocimiento al Coro Riikahé del Instituto Superior de Formación Docente en Artes N.º 5074 de la ciudad de Reconquista, por su destacada trayectoria artística, pedagógica y comunitaria, así como por su aporte a la formación de docentes de música y a la promoción de la cultura coral en la región y el país.

Diputado Pablo Farías
Diputado Esteban Paulón



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto reconocer la destacada labor del Coro Riikahé, perteneciente al Instituto Superior de Formación Docente en Artes Nro 5074 "General Manuel Belgrano" de la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe, institución pública dependiente del Ministerio de Cultura de dicha provincia y dedicada a la formación docente en artes.

El nombre "Riikahé", que en lengua abipón significa "gente del monte", expresa el profundo vínculo del coro con la identidad cultural, histórica y territorial del norte santafesino. En esa denominación se sintetiza no sólo una pertenencia geográfica, sino también una concepción de la cultura entendida como construcción colectiva, arraigada en la memoria, las tradiciones y las expresiones artísticas de la región.

Desde sus orígenes, este organismo coral ha desarrollado una valiosa tarea formativa, pedagógica y artística, consolidándose como un espacio fundamental para la experiencia musical y profesional de las y los futuros docentes de música. A través de la práctica coral, las y los estudiantes incorporan herramientas técnicas, interpretativas y expresivas en un ámbito de aprendizaje colaborativo, fortaleciendo además valores vinculados al trabajo colectivo, la escucha, la sensibilidad artística y el compromiso con la comunidad.

Asimismo, el coro cumple un rol central en la formación académica de quienes cursan el último año del Profesorado de Música, ya que constituye un espacio concreto de prácticas de Dirección Coral, donde las y los estudiantes realizan conducción de cuerdas y ensayos, adquiriendo experiencias fundamentales para su futuro desempeño profesional. De este modo, el Coro Riikahé trasciende su función artística para convertirse también en una herramienta pedagógica de enorme relevancia dentro de la educación pública superior en artes.

El Coro Riikahé tuvo sus inicios como una experiencia de cátedra de Dirección Coral en la década de 1990, bajo la conducción de la profesora Virginia Gazze. Con el paso del tiempo, se consolidó como un organismo institucional representativo de la comunidad educativa y cultural de Reconquista y de toda la región. Entre 1999 y 2018 estuvo dirigido por la profesora Lía Ana Blanco y, desde julio de 2018, se encuentra bajo la dirección de la profesora Patricia Gómez, acompañada por el profesor Saul Suligoy en piano y dirección musical, y la profesora Melisa Buyatti como asistente de dirección.



A lo largo de su trayectoria, el coro participó en numerosos encuentros, festivales y actividades culturales de relevancia, entre ellos los Encuentros Sanjosesinos de San José, el Festival Argentino de Coros en Salta, la Feria del Libro “Gente del Agua” 2022 y el Festival “Mboyeré” realizado en el Teatro Español de Reconquista. Estas participaciones reflejan no solo la calidad artística del organismo, sino también su aporte a la difusión de la música coral y al fortalecimiento de los vínculos culturales entre distintas comunidades.

Del mismo modo, el Coro Riikahé ha impulsado diversos ciclos conceptuales de canciones populares argentinas y latinoamericanas, entre ellos “Del Cuchi a Spinetta”, “El amor después del amor”, “Canciones memoriosas: 40 años de democracia” y “El conventillo de la paloma”. A través de estas propuestas, el coro promueve la memoria colectiva, la identidad cultural y el acceso democrático a las expresiones artísticas, revalorizando el patrimonio musical popular y generando espacios de encuentro intergeneracional y comunitario.

Durante el año 2025 presentaron el espectáculo “Canciones de amor y desamor”, incorporando arreglos de reconocidos músicos argentinos y producciones surgidas de la cátedra de Arreglos Musicales, poniendo de manifiesto la creatividad, el compromiso y el nivel de formación de las y los estudiantes del Instituto. Ese mismo año, el coro fue anfitrión de las Primeras Jornadas de Canto Compartido “Trama de Voces”, iniciativa orientada al intercambio artístico, pedagógico y comunitario entre agrupaciones corales y músicos de distintas localidades.

En 2026, bajo el lema “Encender la memoria y el amor en cada esquina de la Patria”, el Coro Riikahé proyecta nuevas presentaciones en distintos puntos de la región y del país, reafirmando su compromiso con la cultura, la educación pública y la construcción colectiva a través de la música.

Reconocer la trayectoria del Coro Riikahé implica también poner en valor el rol de las instituciones públicas de formación artística y el enorme aporte que realizan a la vida cultural de nuestras comunidades. En tiempos donde resulta fundamental fortalecer los espacios de producción cultural, encuentro y construcción colectiva, experiencias como la de este coro representan un ejemplo del potencial transformador del arte y de la educación pública.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de resolución.

Diputado Pablo Farías

Diputado Esteban Paulón

